

~~24~~
Merca de Justicia. Causas pendientes, y heas
confirmados p. la sala del
N.º 73. crimen de la Audiencia de
Sevilla en los Juzgado
de ~~Sevilla~~, Beasain, Oren
se ~~Sevilla~~ y Confesados
durante los meses de Junio
y Julio. LEG. 31, n.º 114

Cádiz 21 de Set. de 1811.

A la Comision de Examen de
causas.

~~Don Juan de los Rios~~
~~Don Juan de los Rios~~

Se devuelve para que pase a la
Comision de Justicia, pues la de
Examen de causas no se extiende
a otras que a las pendientes en
los Tribunales de esta Ciudad y
la Isla de Leon. Cádiz 25 de Set. de 1811

Y Informado. Se
da cuenta.
designado al Archivo p.
la Comision de Examen de
exped. Cádiz 12 de Febrero
de 1812.

Salazar

~~Don Juan de los Rios~~

Sesion Pub.^{ca} del Rey
sep.^{re} de 1811.

Ala Com.^{on} de exp.^{ta} la sala del crimen
de Navarra.

Hy
C

De orden del Consejo de
Regencia para a S. M. p.^{ca}
q.^e se sirvan dar cuenta
a S. M. los estados de las
causas pendientes, y reos
confinados durante los
meses de Junio y Julio
de la Audiencia de Gali-
cia, y en los Juzgados de
la Corona, Betanzos,
Ormaiztegui, Sanabria y Ponte-
vedra. Dado que a P. N.
m. d. d. Madrid 18 de Sep-
tiembre de 1811.

Yonacio de la Pezuela

Los Secretarios de Cortes.